

boletín electrónico de **Medio Ambiente**

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 46

Última actualización 18-11-2005

Noviembre 2005



Jornada de Buenas prácticas ambientales para la conservación de la biodiversidad

El próximo día 2 de diciembre se celebrará en el Eco Museo de Aínsa una jornada, abierta a todo el público, dedicada a las Buenas prácticas ambientales para la conservación de la biodiversidad. El objetivo de la jornada, según los organizadores, es mostrar a los participantes una selección de experiencias prácticas y herramientas de gestión que integran de manera armónica los conceptos de desarrollo socioeconómico y preservación del entorno. Estas experiencias proceden tanto de nuestra Comunidad Autónoma como de otras comunidades próximas como Navarra o Cataluña. La jornada, de carácter gratuito, está abierta a la participación de todas aquellas personas de la comarca, y de fuera de ella, interesadas en el tema a tratar.

Los organizadores del acto son el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y las entidades Liga para la Protección de las aves de Francia (LPO), Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) y la empresa pública Gestión Ambiental Viveros y repoblaciones de Navarra (GAVUR).

Más información: Tel. 974 500 597 // Correo-e: ecomuseo@quebrantahuesos.org // www.quebrantahuesos.org // www.pirineovivo.com

Noviembre 2005



Convocatoria de subvenciones del Departamento de Medio Ambiente para 2006

En el Boletín Oficial de Aragón de 14 de noviembre se ha publicado la Orden del Departamento de Medio Ambiente por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2006 de varias líneas de ayudas para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta convocatoria viene regulada por el Decreto 228/2004, publicado en el B.O.A. nº 132, de 10 de noviembre de 2004.

Las ayudas están dirigidas al desarrollo de programas, actividades o inversiones para la conservación y mejora del medio natural y el fomento del desarrollo sostenible, la formación, difusión y sensibilización ambiental, el fomento del reciclado, la reducción, control y minimización de residuos peligrosos y emisiones a la atmósfera en la Comunidad Autónoma de Aragón. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de diciembre de 2005.

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente

Noviembre 2005



Primer documento de trabajo para la elaboración de la Ley del Ruido en la Comunidad Autónoma de Aragón

El Departamento de Medio Ambiente ha publicado el Primer documento de trabajo para la elaboración de la Ley del Ruido en la Comunidad Autónoma de Aragón. Dada la importancia de este documento, se ha puesto en marcha un proceso de información y participación para garantizar que los agentes clave del sector conozcan y contribuyan al enriquecimiento de este primer borrador de legislación aragonesa en materia de ruido, como paso previo a su tramitación formal.

Para contar con una aproximación sobre la percepción social de este proyecto, se ha distribuido, entre 250 colectivos, entidades y representantes sociales, este primer documento de trabajo junto con un cuestionario que deberá remitirse antes del 19 de diciembre a la siguiente dirección electrónica cuestionario.ruido@ecodes.org o por correo postal a La Fundación Ecología y Desarrollo que es la encargada de dinamizar todo el proceso de información y participación que se desarrollará hasta enero.

Toda la información sobre este proyecto se ha publicado en la página web del Departamento de Medio Ambiente (<http://www.aragon.es>) y en la web de la Fundación Ecología y Desarrollo (<http://www.ecodes.org>)

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente
Fundación Ecología y Desarrollo, Apartado nº 347, FD 50080 ZARAGOZA – <http://www.ecodes.org>

Noviembre 2005



El Instituto Aragonés del Agua divulga el Plan Especial de Depuración en Torres de Berrellén y Graus

El Instituto Aragonés del Agua informará sobre el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón y el Canon de Saneamiento en Torres de Berrellén (Ribera Alta del Ebro) y Graus (Ribagorza) durante las próximas semanas. La exposición itinerante se ha podido visitar en la población zaragozana del 7 al 12 del presente mes en el Ayuntamiento de la localidad, mientras que en Graus estará del 21 al 27 de noviembre, dentro de la 8ª Semana de la Naturaleza en los Medios Audiovisuales. La exposición ya ha visitado Zaragoza, Barbastro y Biescas, entre otros lugares.

Dicha exposición pretende divulgar buenos hábitos para un uso racional del agua, así como la importancia ambiental de la depuración de las aguas, que repercute en beneficio de los ríos y de todo el territorio. La muestra también informa sobre las 171 obras del Plan Especial de Depuración, que constituye la mayor inversión jamás realizada en Aragón, y una de las iniciativas ambientales más ambiciosas de Europa. También informa en qué consiste el Canon de Saneamiento, un impuesto ecológico y solidario aprobado por las Cortes de Aragón en el año 2001, y que está íntegramente destinado a la mejora ambiental de los ríos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua.

Noviembre 2005



Actuaciones de rehabilitación de pueblos deshabitados

El consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, presentó el pasado día 9 de noviembre en Huesca siete actuaciones de rehabilitación de pueblos deshabitados que va a realizar el Gobierno de Aragón. De ellas, seis tendrán lugar en el Alto Aragón y una en el Maestrazgo. Las actuaciones son consecuencia de un estudio sobre el patrimonio en desuso propiedad del Gobierno de Aragón y los proyectos realizados en los últimos meses para poner en valor este patrimonio y los recursos de la Red Natural de Aragón. También asistieron a la rueda de prensa el director general de Medio Natural, Alberto Contreras, el director del Instituto Aragonés del Agua, Alfredo Cajal, y el director de SODEMASA, Jesús Jiménez.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Noviembre 2005



Gobierno de Aragón y UGT firman un convenio de colaboración para el desarrollo sostenible del Sahara

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, y el Secretario General de la Unión General de Trabajadores en Aragón, Julián Lóriz, han firmado un convenio de colaboración para actuaciones de desarrollo sostenible del pueblo del Sahara en Tindouf (Argelia). Al acto de firma, que tuvo lugar en el Edificio Pignatelli de Zaragoza, asistió también el Delegado saharauí en Aragón, Alí Mojtár, el Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Luis Marruedo, y el representante de la Federación Agroalimentaria de UGT, Vicente Ubalde.

Según el convenio, el Gobierno de Aragón financiará diversas actuaciones de la Federación Agroalimentaria de UGT de Aragón en el Sáhara. Entre ellas, figura la realización de uno o varios pozos para riego en virtud de las necesidades del proyecto, el establecimiento de un sistema de germinación de semilla de cebada en bandeja para alimento de ganado que favorezca la consecución de alimento para ganado durante cualquier época del año; la plantación o siembra de especies resistentes a la salinidad y a condiciones climatológicas extremas para alimento de ganado, tales como cultivos leñosos, siembra de leguminosas forrajeras; la implantación de un invernadero hortícola, con riego por goteo, para el consumo humano, especialmente destinado a la obtención de una producción inmediata para el autoconsumo de las familias.

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente

Noviembre 2005



Segundo plenario del Programa de Educación Ambiental "Actúa con Energía"

El próximo día 1 de diciembre se celebrará en Zaragoza, el segundo plenario del Programa de Educación Ambiental "Actúa con energía".

El plenario se celebrará en el Salón de Actos del Edificio CREA sito en la Avda. Ranillas, 20 de la ciudad de Zaragoza. Cinco mesas temáticas estudiarán y valorarán las propuestas de educación ambiental para paliar el cambio climático dentro de su ámbito de actividad. Estas mesas son las siguientes:

- Empresas del sector de la energía (productores, distribuidores, instaladores, técnicos), empresas, agrupaciones empresariales y sindicatos.
- Educación, investigación y colegios profesionales
- Administraciones
- Organizaciones no gubernamentales, fundaciones, asociaciones, consumidores y colectivos sociales
- Desarrollo Rural

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Noviembre 2005



El Instituto Aragonés del Agua licita la dirección de obra de 90 actuaciones incluidas en el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales

El Instituto Aragonés del Agua ha licitado la dirección de obra de 90 actuaciones incluidas en el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón, que promueve el Departamento de Medio Ambiente. El presupuesto para estos contratos, divididos en siete zonas técnicas, es de 3.574.374 euros. El Plan Especial de Depuración es la mayor inversión jamás cometida en Aragón y una de las más iniciativas ambientales más ambiciosas de Europa, con un presupuesto de 1.055 millones de euros, que se traducirá en una mejora sin precedentes en la calidad ambiental de los ríos y en la calidad de vida en el territorio.

Más información: Instituto Aragonés del Agua

Noviembre 2005



El Plan de Depuración a la vanguardia en la gestión del agua en Europa

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, señaló que "el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales de Aragón es un hito ejemplar hacia el objetivo final de una gestión integral de los ríos y del agua" y reivindicó una "gestión coordinada y concertada de los ríos, descentralizada, cercana al territorio, en el seno de la unidad de cuenca, como apuestas por garantizar la cantidad y calidad del agua que Aragón necesita para su futuro". Así lo expuso en el Congreso de Autoridades Regionales y Locales del Consejo de Europa, que se celebró el pasado 20 de octubre en Estrasburgo, y donde el Gobierno de Aragón fue invitado para exponer sus iniciativas más novedosas en gestión de los ríos.

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente

Noviembre 2005



El Gobierno de Aragón suscribe convenios con nueve comarcas para la realización de actividades de prevención de incendios forestales.

El día 15 de noviembre se materializó la firma de nueve Convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y sendas Comarcas aragonesas para la realización de actividades de prevención de incendios forestales. Intervienen en dicho Convenio los Departamentos de Medio Ambiente, el de Presidencia y Relaciones Institucionales y el de Economía, Hacienda y Empleo, colaborando con las Comarcas de Cinca Medio, Campo de Cariñena, Campo de Daroca, Aranda, Campo de Belchite, Jiloca, Gúdar-Javalambre, Maestrazgo y Sierra de Albarracín, que son las que solicitaron subvención al INAEM para estos fines en la convocatoria pública.

Los convenios permitirán complementar la aportación que recibirán las comarcas para la contratación de cuadrillas destinadas a la prevención de incendios forestales, mediante labores selvícolas y de limpieza de montes tales como desbroces, aclareos, podas, apertura y mantenimiento de áreas cortafuegos, recogida y eliminación de residuos, entre otras. En caso de incendio forestal, los integrantes de la cuadrilla se incorporarán a los trabajos de extinción de incendios y también podrán colaborar en aspectos de protección civil.

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal

Noviembre 2005



Aragón acoge la campaña "Un mar de vidrio" para la sensibilización del reciclado de vidrio

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y Ecovidrio, organización sin ánimo de lucro creada para gestionar la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, ponen en marcha la campaña "Un mar de vidrio", realizada con el objetivo de concienciar y sensibilizar sobre la importancia que el reciclado de vidrio tiene para el medio ambiente. La sensibilización y el fomento de la recogida selectiva son objetivos prioritarios del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA).

Esta iniciativa, enmarcada en el convenio firmado entre ambas entidades, se puso en marcha en Zaragoza del 24 al 30 de octubre, en Teruel del 10 al 16 de noviembre, y por último, en Huesca del 24 al 30 del mismo mes. "Un mar de vidrio" consta de la instalación de una carpa exposición, en la que se desarrollarán actividades educativas, informativas y lúdicas sobre el reciclado de vidrio.

Municipio	Fechas y dirección de la exposición
Zaragoza	Fecha: Del 24 al 30 de octubre Lugar: C/ Cesáreo Alierta-Camino de las Torres
Teruel	Fecha: Del 10 al 16 de noviembre Lugar: Plaza del Seminario
Huesca	Fecha: Del 24 al 30 de noviembre Lugar: Plaza López Allué

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Noviembre 2005



Consortio para la gestión de residuos urbanos de la Agrupación nº 7 de Alcañiz

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, visitó las obras finalizadas del vertedero de residuos sólidos urbanos de Alcañiz, que dará servicio a unos 70.000 ciudadanos de 61 municipios de cinco comarcas: Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Aragón, Bajo Martín, Bajo Aragón-Caspe y Matarraña/Matarranya. El coste de las obras ha sido de 2.253.737 euros, sufragados a partes iguales entre el Gobierno de Aragón y los fondos europeos FEDER.

Las cinco comarcas conforman la Agrupación número 7, según el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (GIRA), que divide Aragón en ocho áreas de gestión de residuos urbanos, cuya competencia es de las entidades locales. Las cinco comarcas conforman un Consorcio, cuyos estatutos ya han sido aprobados por todos los ayuntamientos integrantes así como por el Consejo de Gobierno del Gobierno de Aragón, y que será definitivamente aprobado tras pasar por información pública en el Boletín Oficial de Aragón.

El anuncio por el que se somete a Información Pública los Estatutos de este Consorcio para la gestión de residuos urbanos de la Agrupación nº 7 de Alcañiz se publica en el Boletín Oficial de Aragón nº 137, de 18 de noviembre de 2005, concediendo un plazo de 15 días para presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas.

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.

Noviembre 2005



Jornadas sobre Turismo Sostenible

Se ha comenzado una campaña de educación ambiental sobre el turismo sostenible en Aragón. La iniciativa parte de la colaboración entre los Departamentos de Medio Ambiente y de Industria, Comercio y Turismo, y se ejecuta a través de la empresa pública SODEMASA. Los objetivos de esta campaña son transmitir que el desarrollo turístico sostenible debe contemplar no sólo la rentabilidad económica sino también garantizar la sostenibilidad ambiental y sociocultural de los destinos; así como dar a conocer las actuaciones en materia de turismo sostenible que se están llevando a cabo en nuestra comunidad. A través de ellas, además, se quiere facilitar a agentes y usuarios la introducción de criterios ambientales en el ámbito turístico.

Ya se han desarrollado en Huesca (días 19, 20 y 21 de octubre), Benasque (26, 27 y 28), Teruel (2, 3 y 4 de noviembre), Valderrobres (9, 10 y 11). Las dos últimas poblaciones serán Tarazona (16, 17 y 18) y Zaragoza (23, 24 y 25). El programa consta de tres sesiones, una por día, con temas específicos para los públicos a los que se dirige: propietarios de establecimientos hoteleros, viviendas de turismo rural, campings y albergues; entidades de la Administración pública, local y comarcal relacionada con el sector turístico; y agentes turísticos, monitores y guías de naturaleza.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Noviembre 2005



Clausurado el Seminario ENCORE sobre gestión integral de los ríos

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, señaló en la clausura del Seminario ENCORE celebrado en el CIAMA sobre Gestión Integral de los Ríos que "la calidad de las aguas es una cuestión estratégica desde el punto de vista económico, social y ambiental, porque aquellos territorios que mantengan unos ríos limpios y vivos, y depuren sus aguas residuales, tendrán más oportunidades para que se establezcan empresas y se asiente población con la adecuada calidad de vida frente a quienes no dispongan de este recurso en cantidad y calidad". "La apuesta que estamos haciendo los aragoneses por nuestros ríos, mediante el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, nos permite afrontar el futuro en mejores condiciones que otros territorios", recordó Boné.

El Consejero se mostró “muy satisfecho porque las conclusiones del ENCORE respaldan las políticas de agua del Gobierno de Aragón”. “Los expertos están de acuerdo en que la gestión del agua sólo es posible con la participación activa de las regiones, la colaboración institucional y una gestión cercana al territorio, respetando la planificación global y apostando por el diálogo y el consenso”.

Más información: Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA).

Noviembre 2005



La etiqueta energética, un programa de educación ambiental como respuesta al cambio climático

Esta segunda fase del programa pretende formar a los miembros de asociaciones de consumidores sobre las consecuencias del cambio climático, dar a conocer los beneficios económicos y ambientales (especialmente en la lucha contra el Cambio Climático) que se derivan de la adquisición de electrodomésticos eficientes y lograr que el consumidor exija y valore los aspectos ambientales de un electrodoméstico a la hora de decidir su compra.

Se están realizando 20 talleres, de dos horas de duración, en la sede de las asociaciones de consumidores de las tres provincias aragonesas. Para los asistentes a estos talleres se ha creado un nuevo folleto informativo para facilitarles una herramienta de consulta y permitir una mejor comprensión. Los talleres consisten en una charla de presentación del programa e información referente a la importancia ambiental de los electrodomésticos eficientes y en una serie de dinámicas que demuestran la bondad económica y ambiental de los mismos.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Noviembre 2005



Calendario de la Exposición itinerante de incendios forestales y II Concurso de carteles sobre la prevención de incendios forestales

La exposición itinerante de incendios forestales, que recorre las comarcas de Aragón desde el mes de junio hasta el 29 de enero, está dirigida de una forma muy especial a los escolares.

Para fomentar la implicación de este colectivo, la exposición se apoya en unas unidades didácticas adaptadas para Tercer Ciclo de Primaria y Primer Ciclo de Secundaria. Además, los monitores que guían la exposición podrán acercarse al centro escolar en caso de que así se requiera para dar una conferencia.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre recorrerá las siguientes localidades

Exposición sobre Incendios Forestales			
NOVIEMBRE			
DIA	LOCALIDAD	HORARIO	SALA
28-3 Diciembre	Huesca	L-V (18h.-21h.) S (11h.-14h. y 18h.-21h.)	Sala Exposiciones de Multicaja
DICIEMBRE			
DIA	LOCALIDAD	HORARIO	SALA
5-10	Ainzón / Zaragoza	L-S (11:00h.-13:00h. / 17:00h.-19:00h.)	Casa de la Cultura
12-17	Zaragoza / Zaragoza	L-V (9:00h-13:00h. / 15:00-19:00h.)	Edificio Pignatelli, Sala Bayeu
19-23	Vera de Moncayo / Zaragoza	L-S (Por acordar)	Ayuntamiento

Dentro de las actividades asociadas a esta exposición, se organiza el II Concurso de Carteles, cuya temática es la prevención de los incendios forestales en la Comunidad de Aragón. Los dibujos se pueden enviar hasta el 2 de diciembre a la siguiente dirección:

Servicio de Coordinación y Planificación Forestal

Pº María Agustín, 36 - Edificio Pignatelli

50071 Zaragoza

Más información: Servicio de Coordinación y Planificación Forestal
Más información sobre la exposición: incendios@aragon.es



Itinerario del Autobús NaturAula para los meses de Noviembre y Diciembre

NaturAula			
NOVIEMBRE			
DÍA	COMARCA	LOCALIDAD	LUGAR
18, 21	BajoMartín	Albalate del Arzobispo	C.P. Román García
22, 23	Andorra – Sierra de Arcos	Ariño	C.R.A. Ariño - Alloza
24, 25, 28	Andorra – Sierra de Arcos	Andorra	IES Pablo Serrano
29,30	Bajo Aragón	Alcorisa	I.E.S. Damián Forrent
DICIEMBRE			
DÍA	COMARCA	LOCALIDAD	LUGAR
1, 2	Cuencas Mineras	Utrillas	IES Fernando Lázaro Carreter
5, 7	Cuencas Mineras	Montalbán	C.P. Pablo Serrano
9, 12	Campo de Belchite	Belchite	Sección del I.E.S. Benjamín Jamés
13	Campo de Belchite	Azuara	C.R.A. L'albardin
14, 15, 16	Campo de Cariñena	Cariñena	IES Joaquín Costa

Más información NaturAula: correo@naturaula.info

Noviembre 2005



El Departamento de Medio Ambiente procederá a la aprobación definitiva del PORN de la Laguna de Gallocanta

El Consejo de la Laguna de Gallocanta estudió el pasado 26 de octubre la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Laguna, en una reunión celebrada en Berrueco que presidió el consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné.

Según el documento analizado, se propone la declaración de dos zonas. Por un lado, se marca una Reserva Natural sobre una superficie de 1.927,37 hectáreas, que comprenden el vaso de la laguna y el litoral de la misma, así como las principales áreas de prados húmedos y salinos y algunas otras superficies adicionales en enclaves apropiados (especialmente en la orilla norte de la laguna) que permitan una restauración de las comunidades biológicas originales. Además, se marca una Zona Periférica de Protección de la Reserva Natural propuesta, con una extensión de 4548,22 hectáreas. Tras la aprobación definitiva del PORN, la posterior declaración de la Reserva Natural sería tramitada mediante el correspondiente proyecto de Ley de las Cortes de Aragón.

Más información: Dirección General de Medio Natural.

Noviembre 2005



El Departamento de Medio Ambiente elaborará un modelo común para el Informe Preliminar de Situación (IPS)

Desde el Departamento de Medio Ambiente se está trabajando en el desarrollo sistematizado de un guión que detallará suficientemente la información que se exige a todos los titulares de actividades potencialmente contaminantes del suelo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se trata de establecer un modelo común para que todos los Informes Preliminares de Situación (IPS) sigan el mismo método y estructura y se presenten en un formato determinado y accesible. El contenido del Informe Preliminar de Situación se define en el Anexo II del Real Decreto 9/2005, sobre suelos contaminados.

Las empresas afectadas podrán presentar su Informe Preliminar de Situación hasta el 7 de febrero de 2007

Más información: Servicio de Residuos Industriales

Noviembre 2005



Gestión de las depuradoras de Tauste, Alagón y Caspe

El Instituto Aragonés del Agua convocó el pasado mes de octubre la licitación para el funcionamiento, mantenimiento y conservación de las estaciones depuradoras de aguas residuales de tres municipios: Tauste, Alagón y Caspe. El presupuesto asciende a 1.475.000 euros, repartidos en dos anualidades.

El contrato incluye el mantenimiento del funcionamiento normal de las estaciones depuradoras, estaciones de bombeo, instalaciones anejas y red de colectores generales y aliviaderos de la red general, consiguiendo los índices de depuración exigidos. La concesión también incluirá la retirada en las debidas condiciones higiénicas, el transporte, tratamiento y vertido en los lugares apropiados de los restos recogidos en la planta depuradora, así como la desecación de los lodos producidos.

Más información: Instituto Aragonés del Agua



El Departamento de Medio Ambiente publica materiales de educación ambiental para promover el turismo sostenible en Aragón

Conjuntamente con las Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón que actualmente se están celebrando en diversas localidades aragonesas, el Servicio de Información y Educación ambiental ha presentado una serie de materiales para promover el turismo sostenible.

Por un lado, dos folletos -dirigidos respectivamente a los usuarios de instalaciones o actividades turísticas y a los agentes de actividades turísticas- recogen una serie de buenas prácticas; por otro, una completa "Guía para la sostenibilidad, el diseño y la gestión de instalaciones turísticas" dirigida a los propietarios o gestores.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



Aprobado el Proyecto de Ley de Protección Ambiental de Aragón

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 25 de octubre el proyecto de Ley de Protección Ambiental de Aragón. La vocación de la presente Ley es convertirse en texto legal esencial del ordenamiento jurídico de la Comunidad Autónoma de Aragón para la prevención y tutela del medio ambiente, estableciendo el sistema de intervención administrativa de las actividades, instalaciones, proyectos, planes y programas susceptibles de afectar al medio ambiente, a fin de lograr un desarrollo sostenible y potenciar, dentro de cada procedimiento, la participación pública y la información ambiental. Como respaldo y garantía de la aplicación y efectividad de la Ley, el texto incorpora los mecanismos de inspección y control medioambiental y un régimen sancionador.

Con este texto, Aragón se convierte en pionera en la regulación de la tramitación de planes y programas, y unifica en una sola Ley las evaluaciones de impacto ambiental, las autorizaciones ambientales integradas y los nuevos procedimientos en zonas ambientalmente sensibles

Más información: Secretaría General Técnica del Departamento de Medio Ambiente



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
INAGA						
126	24/10/2005	Concesión de explotación «Jaime»	Mora de Rubielos (Teruel)	Tierra Atomizada, S. A.	28/10/2005	EIA
127	26/10/2005	EIA Cantera de Carbonato Cálcico «Ventolano»	Azuara (Zaragoza)	Desarrollo Industrial Minero de Aragón, S. L.	01/12/2005	EIA
127	26/10/2005	Explotación de Porcino de Cebo en el Paraje «Barco Salado»	Tauste (Zaragoza)	Mucho Lechón, S. L.	01/12/2005	EIA/IPPC
127	26/10/2005	Cantera «Cortés»	Zaragoza	Aridos y Transportes Cormar, S. L.	01/12/2005	EIA
127	26/10/2005	Concesión derivada del permiso de investigación «Héctor»	Jorcas y Allepuz (Teruel)	Watts Blake Bearne España, S. A.	01/12/2005	EIA
127	26/10/2005	Cantera «Mas de la Granja»	Valdelinares (Teruel)	Naturiosa, S. L.	01/12/2005	EIA
130	02/11/2005	Ampliación de Explotación de Porcino de Cebo	Sástago (Zaragoza)	Funes Villanueva S. C.	09/12/2005	EIA/IPPC
130	02/11/2005	Ampliación de una Explotación Porcina de Cebo	Biota (Zaragoza)	Jaime Casanova Bagües	09/12/2005	EIA/IPPC
130	02/11/2005	Proyecto Básico de explotación porcina de cebo	Leciñena (Zaragoza)	Berdún González S. L.	09/12/2005	IPPC
130	02/11/2005	Proyecto Básico de explotación porcina de cebo	Leciñena (Zaragoza)	Hnos. Maroén Maza, S. C.	09/12/2005	IPPC
131	05/11/2005	Proyecto de extracción de áridos de aluvión «Almenareta»	Zaragoza	Margatejo Campo, S. L.	13/12/2005	EIA
131	05/11/2005	Planta para transformación de subproductos cárnicos categoría 3	Muel (Zaragoza)	Grasas Mariano Díez, S. A.	13/12/2005	IPPC
131	05/11/2005	Ampliación de una explotación porcina	Mallén (Zaragoza)	Julián Añón González	13/12/2005	IPPC
133	09/11/2005	Proyecto para valoración y eliminación de residuos inertes de construcción y demolición	Fuentes de Ebro (Zaragoza)	VRCD Zaragoza, S. L.	16/12/2005	EIA

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental



NORMATIVA:

UNIÓN EUROPEA

- Decisión de la Comisión, de 17 de octubre de 2005, por la que se modifica la Decisión 2005/464/CE sobre la aplicación de programas de control de la influenza aviar en las aves de corral y las aves silvestres en los Estados miembros [notificada con el número C(2005) 3690]. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 19 de octubre de 2005.
- Reglamento (CE) no 1794/2005 de la Comisión, de 28 de octubre de 2005, por el que se fijan los tipos de cambio aplicables en 2005 a determinadas ayudas directas y a determinadas medidas de carácter estructural y medioambiental. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 19 de octubre de 2005.
- Directiva 2005/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de septiembre de 2005, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre las medidas que deben adoptarse contra la emisión de gases y partículas contaminantes procedentes de motores de encendido por compresión destinados a la propulsión de vehículos, y contra la emisión de gases contaminantes procedentes de motores de encendido por chispa alimentados con gas natural o gas licuado del petróleo destinados a la propulsión de vehículos. J. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 20 de octubre de 2005.
- Directiva 2005/72 CE de la Comisión 21 Oct. (modifica la Directiva 91/414 CEE del Consejo a fin de incluir las sustancias activas clorpirifos, clorpirifos-metil, mancoceb, maneb y metiram). Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 21 de octubre de 2005.
- Decisión 2005/747/CE de la Comisión, de 21 de octubre de 2005, por la que se modifica el anexo de la Directiva 2002/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos con el fin de adaptarlo al progreso técnico. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 25 de octubre de 2005.
- Directiva 2005/74 CE de la Comisión, de 25 Oct. (modifica la Directiva 90/642 CEE relativo a los contenidos máximos de residuos de etofumesato, lambda-cialotrina, metomilo, pimetrozina y tiabendazol fijados en la misma) Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 26 de octubre de 2005.
- Directiva 2005/76/CE de la Comisión, de 8 de noviembre de 2005, que modifica las Directivas 90/642/CEE y 86/362/CEE del Consejo en cuanto a los límites máximos de residuos de cresoxim-metilo, de ciromazina, de bifentrina, de metalaxilo y de azoxistrobina que éstas establecen. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 9 de noviembre de 2005.
- Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 2005, por la que se modifican las Decisiones 2001/689/CE, 2002/231/CE y 2002/272/CE al objeto de prorrogar la vigencia de los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a determinados productos [notificada con el número C(2005) 4102]. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 11 de noviembre de 2005.

ESTADO ESPAÑOL

- REAL DECRETO 1264/2005, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro Nacional de Derechos de Emisión. Boletín Oficial del Estado de 22 de octubre de 2005.
- Real Decreto 1265/2005, de 21 de octubre, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hidráulicos y para corregir los efectos de la sequía en las cuencas hidrográficas de los ríos Júcar, Segura y Tajo. Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre de 2005
- Orden ECI/3372/2005, de 13 de octubre, por la que se convocan ayudas para participar en la actividad de «Centros de Educación Ambiental» durante el año 2006. Boletín Oficial del Estado de 29 de octubre de 2005.
- Real Decreto 1315/2005, de 4 de noviembre, por el que se establecen las bases de los sistemas de seguimiento y verificación de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Boletín Oficial del Estado de 9 de noviembre de 2005.
- Corrección de errores del Real Decreto 1229/2005, de 13 de octubre, por el que se regulan las subvenciones públicas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales. Boletín Oficial del Estado de 16 de noviembre de 2005.
- Orden APA/3553/2005, de 15 de noviembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar. Boletín Oficial del Estado de 17 de noviembre de 2005.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- ORDEN de 27 de septiembre de 2005, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos y ámbito de aplicación de parte de las ayudas agroambientales gestionadas por el Departamento de Medio Ambiente para el año 2006. Boletín Oficial de Aragón de 21 de octubre de 2005
- DECRETO 216/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen subvenciones en materia de ahorro y diversificación energética, uso racional de la energía, aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables, e infraestructuras energéticas (Convocadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo). Boletín Oficial de Aragón de 9 de noviembre de 2005
- CORRECCION de errores de la Orden de 27 de septiembre de 2005, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establecen los requisitos y ámbito de aplicación de parte de las ayudas agroambientales gestionadas por el Departamento de Medio Ambiente para el año 2006. Boletín Oficial de Aragón de 11 de noviembre de 2005

- ORDEN de 7 de noviembre de 2005, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se efectúa la convocatoria, correspondiente al año 2006, de varias líneas de ayudas para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón de 14 de noviembre de 2005
- CORRECCION de errores del Decreto 187/2005, de 26 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un Régimen de Protección para la Margaritifera Auricularia y se aprueba el Plan de Recuperación. Boletín Oficial de Aragón de 18 de noviembre de 2005.
- ANUNCIO de la Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Medio Ambiente por el que se someten a información pública los Estatutos del Consorcio para la gestión de residuos urbanos de la Agrupación nº 7 de Alcañiz. Boletín Oficial de Aragón de 18 de noviembre de 2005

Para sugerencias: ma@aragon.es